

Lugo, un mes.....	1 pta
Fuera, trimestre.....	4
Ultramar, trimestre.....	12'50
Portugal, trimestre.....	3'50
Extranjero, trimestre.....	9
Número del día.....	0'10
Número atrasado.....	0'25

Diario de Lugo

En la Administración de D. Juan de Lugo, Armañá, 2, bajo el número 11.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este Diario no se publica los días siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año IX.

Domingo 17 de Agosto de 1884

Núm. 2.357

ALMACEN DE GENEROS ULTRAMARINOS

SALES DE EXCELENTE CALIDAD
en competencia con todas las de su clase

PEDRO F. DOMINGUEZ
Calle de la Reina.

El acreditado almacén de ultramarinos del señor Fernandez Dominguez establecido en la casa núm. 16 de la calle de la Reina se ha trasladado al lado de la casa del Sr. Soler en la misma; y en él encontrará el público un completo surtido de artículos así coloniales, como del Reino y extranjeros, que por su escogida calidad y por sus precios económicos no tienen competencia en esta capital.

Calle de la Reina.
ULTRAMARINOS

MIGUEL VILA Y COMPANIA,
19-SAN PEDRO-19.

En este establecimiento encontrará el público un surtido completo de géneros de inmejorable calidad y á precios muy económicos.

Especialidad en vinos y licores de las marcas más acreditadas. Conservas, galletas y chocolates elaborados á brazo.

Los gremios y el Estado

De "El Progreso."

El falseamiento del régimen parlamentario, ha concluido á la larga, en la corrupcion de todos los órganos del Estado. La amovilidad é irresponsabilidad de los funcionarios, la complicacion de los procedimientos administrativos, la ingerencia del poder en el ejercicio de todos los derechos, son los recursos obligados del Gobierno para convertir en dócil máquina el sufragio. Y cuando un empleado público se acostumbra á barrenar sin responsabilidad la ley, los reglamentos y los derechos de la Hacienda, en interés de un candidato ó de un cacique, ¿qué tiene de extraño que concluya por barrenarlos en su provecho? Lo que debe causar asombro no es la corrupcion administrativa, sino la reducción de sus efectos, á pesar de las causas que incesantemente la provocan: lo extraño es que constituya la excepción, no la regla general, aunque las excepciones basten para mantener continuamente perturbados al gobierno y al país.

¿Renunciarán los partidos á estos que llaman medios de gobierno?

¿Facilitarán, simplificarán la administracion; harán inamoviles y responsables á los empleados públicos, renunciarán á la presión oficial para buscar solo su apoyo en la opinion pública? Por de pronto lo dudamos; pero á la larga es forzoso, si han de tener remedio los males de que adolece nuestra vida pública. Es forzoso reformar el Estado, extirpar sus vicios, si se quiere atraer á su seno las fuerzas vivas del país, que de él están alejadas; y es forzoso crear en la sociedad los organismos que la permitan proyectar su natural y legítima influencia en el Estado; es necesario reconstituir los gremios y relacionar con ellos el gobierno.

La base de la administracion se encuentra en las corporaciones provinciales y municipales. Cada cam-

bio político trae consigo una mudanza legal y franca ó artificiosa y encubierta de estas representaciones, para acomodarlas y subordinarlas á las exigencias del partido dominante. Si las diputaciones provinciales y los ayuntamientos fueran en todo ó en parte principal producto de la eleccion por gremios ni sus mudanzas serian tan fáciles, ni los intereses del municipio ó de la provincia se postergarian á las conveniencias electorales y al rastro de injusticias que tras sí dejan todas las elecciones generales. En esta lucha en que los derechos del individuo y de las localidades sufren la ley del vencido ante el poder ilimitado é irresponsable de candidatos y caciques, se cambiarian los papeles; y los derechos y los intereses de cada comarca, concluirian por imponerse á la administracion, cuando estuvieran representados por corporaciones elegidas gremialmente con arraigo y vida propia en la sociedad.

El gobierno, aislado en medio de la indiferencia ó de la oposicion recelosa del país, no administra ó administra mal; la administracion es fácil y fecunda cuando se hace por el gobierno y por el país debidamente concertados; y el órgano de este concierto ha de ser el gremio.

La estadística, base de todo cálculo político se estrella á pesar de los esfuerzos del gobierno en la resistencia pasiva del país, receloso con tanto fundamento de que la justicia exija en unas partes la verdad, mientras que el favoritismo tolera en otras las ocultaciones. Y la estadística es hacendera, con aproximacion bastante cercana la realidad si forma sus cuadros por la administracion y el país unidos, medianente el organismo de los gremios.

La estadística territorial en que el gobierno trabaja con empeño desde 1878, no solo no ha adelantado un paso, sino que ha aumentado las desigualdades y las perturbaciones. Hágalá la administracion de acuerdo con el gremio de propietarios, ofrezca á la propiedad el cebo del interés, unido á la justicia, en el descubrimiento de las ocultaciones aligerando el impuesto, sin rebajar la suma total, á medida que vaya tributando la riqueza oculta; y los amillaramientos se terminan en el período de un ejercicio económico.

Y lo que decimos de la estadística, repetimos de las contribuciones: en manos de la administracion, solamente son instrumentos de desigualdad y de opresion, con reducido beneficio del Tesoro; en manos de los gremios, dirigidos y vigilados por la administracion, las desigualdades se convierten en igualdad proporcional, la base de tributacion se establece técnicamente, dentro de cada oficio, con una precision que no puede alcanzar el gobierno; y aunque el numerador crezca, aunque suba el impuesto, como crece más el denominador, el número de contribuyentes, aún obtienen estos beneficios.

Y la prueba de que el concierto entre el Gobierno y el país por medio de los gremios orilla todas las dificultades del impuesto, en beneficio del Tesoro y de los contribuyentes, la dieron las corporaciones de Valencia con motivo de la reforma introducida en las tarifas de la contribucion industrial y de comercio, por el Sr. Camacho. El caso

fué tan grave, que llegó á tomar en algunas localidades el carácter de una cuestion de orden público; y sin embargo, todo quedó resuelto tan pronto como el Gobierno se entendió con los gremios en un concierto en que cupo la honra de representar la industria y el comercio nacional al sindicato valenciano.

No hay ramo de la administracion á que no pueda y deba extenderse la accion del gremio concertada con el poder en interés de los servicios públicos y del país.

Para no multiplicar los ejemplos, tomemos uno, el último, de la milicia. El ejército nacional y la universalidad del servicio militar, se imponen hoy necesariamente, sean cualesquiera las aspiraciones de los filántropos; tal vez como el medio de acercarse al ideal del desarme y de la paz perpétua. Pero en tanto, si el ejército ha de compensar al país los sacrificios que le cuesta, ha de convertirse en un gran medio de educacion nacional, debe devolver á las familias con un aumento de ilustracion, de capacidad útil, los brazos que temporalmente arranca al trabajo. Las escuelas primarias de regimiento, fecunda aplicacion á la milicia del principio en que se inspiran las escuelas de tiempo medio, han iniciado una provechósima reforma, cuyas benéficas influencias han de tocarse dentro de pocos años. Pero la escuela primaria de tiempo medio está pidiendo en el ejército su complemento, el trabajo de tiempo medio. Así como hay horas para los ejercicios militares y para la escuela, puede haberlas para el trabajo, alternando por secciones los soldados en el servicio y en las prácticas de la agricultura y la industria. Precisamente en los grandes centros en que se establecen las guarniciones, es donde se encuentran los talleres más adelantados, las pocas escuelas agrícolas y granjas que poseemos; y en unos y otras deben completar su educacion práctica, aprovechándose de los procedimientos, máquinas y útiles más perfeccionados, los que el Estado recibe como ignorantes braceros y puede devolver al país como hábiles artesanos.

La reforma ha de ofrecer dificultades, lo reconocemos; pero no las tenemos por invencibles, si la Administracion la inicia y la apoya en el patronato de enseñanza de los gremios. Entregamos la idea al sentido innovador y práctico de nuestro buen amigo y redactor de *El Eco*, el comandante D. Federico Madariaga.

Simplificada la Administracion con el concurso de los gremios, por estos y otros medios parecidos, es fácil entonces reducir las municipalidades y provincias, disminuir los funcionarios, dotarlos con decoro, sostenerlos con la inmovilidad contrapesada por la responsabilidad, y reorganizadas sobre bases de armonía y mútuo respeto las relaciones del gobierno con los órganos de la vida social, no siendo ya de temer la presión administrativa, llegará el momento de completar la evolucion, aplicando á las elecciones generales el sufragio por gremios, medio el más seguro de restablecer la verdad del régimen representativo. Así al cabo, la sociedad, el individuo y el Estado independientes, pero unidos por vínculos de inquebrantable concordia, se encontrarían de una vez en con-

diciones de viabilidad y de progreso.

E. PÉREZ PUJOL.

El discurso pronunciado por don Manuel Alonso Martinez en el banquete de San Sebastian, es ya motivo de discusion entre la prensa política, sobre si envuelve ó no envuelve disidencia.

El extracto de dicho discurso lo damos á continuacion para que los lectores se enteren.

El Sr. Alonso Martinez comenzó agradeciendo el almuerzo fraternal con que se le obsequiaba por el partido á que pertenece, partido tan liberal como monárquico, lo cual significa para los liberales que la forma monárquica es indispensable en España para el planteamiento de las libertades públicas bajo el reinado de S. M. el rey D. Alfonso XII.

Brinda por el rey, por la familia real, por las instituciones, y con mucho gusto por el Sr. Sagasta.

Cuando éste terminó en el Congreso el primer discurso del Mensaje, el primer abrazo fué el mio, porque interpretó fielmente las aspiraciones y los propósitos de la doctrina liberal.

Por error de doctrina ó por egoismo niegan los conservadores condiciones de gobierno al partido liberal si no se verifica la union con las fracciones democráticas.

El partido conservador tiene la manía de buscar herederos que nunca encuentra.

Bueno sería que hubiese dos partidos únicos, pero donde existe libre examen es imposible conseguir esto; en filosofía sucede lo propio.

Exigirnos que nos fundamos con los demócratas es pedir un imposible; la lógica pide en este caso que los conservadores para mandar estén unidos con Moyano, Cheste y con los elementos tradicionalistas.

El partido liberal está en condiciones brillantes.

No quiero decir con esto que el partido deba encerrarse en el molde de 1881.

El partido liberal es reformista progresivo, no puede rechazar á quien quiera ingresar en sus filas; para unir los distintos grupos hay varios métodos de fusion, benevolencia y alianza.

Califica de magnífico el discurso del Sr. Sagasta, porque no hay nada más inconveniente—dice—que promover cismas despues de la última legislatura, que tanta gloria produjo al partido liberal.

Frente á las divisiones de la izquierda; frente á las divisiones conservadoras, cuyo campo domina un partido más religioso que político, hasta el punto de haber provocado un conflicto internacional, que hierre á la altivez española, el partido liberal se mostró unido y disciplinado.

Llama al Sr. Sagasta jefe indiscutible é indiscutido del partido liberal, y protesta contra las maniobras conservadoras, que sostienen que es preciso formar el partido liberal. Ese está formado.

Se formó en 1880 con el partido constitucional y elementos cuya identidad mostróse lentamente.

Ni en Inglaterra, ni en Bélgica, ni en ninguna parte, se niegan la existencia mútuamente los partidos; este es un procedimiento conservador español.

Tributa un cariñoso recuerdo á



los generales Zavala, Martínez Campos y Jovellar, que contribuyeron á la formación del partido liberal.

La unión es imposible sin coincidir en las ideas, como lo demuestran las divisiones de la izquierda.

Mientras haya diversidad en el concepto de la monarquía, la unión es imposible; no olvidemos el consejo de Lorenzana: una iglesia, un dogma y un pastor, son los atributos del partido liberal, el rey, la monarquía y la Constitución de 1876.

En la interpretación liberal para el planteamiento de los derechos individuales, de la libertad de la prensa, del ensanche del voto nacional y de la inviolabilidad de la correspondencia y del domicilio, son puntos en los que hay margen para inteligencias con todas las fracciones liberales.

Recuerda que el mejor timbre del partido liberal fué la benevolencia de Castelar.

Califica de torpe conducta la del Gobierno actual hostilizando al ilustre orador; concluye deseando la inteligencia cordial entre todas las fracciones liberales que mata el pesimismo, y recuerda otra vez la frase célebre de Lorenzana.

El Sr. D. Hector F. Varela, brindando en un banquete en la Coruña recordó que por sus venas corre sangre gallega, porque su abuelo D. Jacobo Adrian Varela era natural de Galicia.

Acompañados de circular que suscribe el presidente de la comisión de la clase obrera D. Segismundo Moret y Prendergast, hemos recibido cuatro ejemplares del folleto que contiene el cuestionario que ya conocen nuestros lectores y las disposiciones oficiales relativas al asunto.

Agradecemos la atención y tenemos el gusto de ofrecer á la comisión mencionada las columnas de este modesto periódico.

Hemos leído en un diario madrileño que el señor gobernador de Madrid impuso á la compañía del Norte dos multas de 10.000 reales cada una por faltas relacionadas con el choque de Torreledones.

Además, otro periódico dice que para que el gobierno civil se han formado dos expedientes á la compañía de los ferro-carriles del Norte; para exigirle la responsabilidad que que le corresponda por el choque ocurrido el día 10 del actual en el túnel de Torreledones y por el retraso con que salió de Madrid el día 12 el tren mixto núm. 5, que se quedó detenido á unos 150 metros de la estación, sin causa ostensible y apreciable que lo motivara.

Uno y otro expediente se hallan ya en primer trámite, ó sea en la compañía, para que con arreglo á preceptuado en el art. 167 del reglamento vigente de policía de ferro-carriles, esponga cuanto considere conveniente.

El colega aludido asegura que el citado gobernador está firmemente decidido, en lo que de su autoridad dependa, á que las compañías cumplan estrictamente la ley, y á que asimismo se cumpla el reglamento de policía.

No lo dudamos; pero ya veremos si prosperan los buenos propósitos de dicho funcionario.

Y a propósito ¿se puede saber algo de lo de Astorga?

¿Se le ha impuesto algún correctivo á la compañía?

¿No hay quién pueda decir algo?

Recortes y noticias

Nos dice el *Diario de Ferrol*: Venimos observando que siempre que el DIARIO DE LUGO toma algun trabajo de

nuestro periódico, lo atribuye á otro con quien está en íntimas relaciones.

No nos preocupa que el colega Lucense transcriba ó no á sus columnas nuestras noticias y sueltos, pero le rogamos que cuando lo haga dé al *Diario del Ferrol* lo que es suyo, y así cumplirá como buen colega.

Agradecemos al colega que nos haya llamado la atención para que el error no se repita en lo sucesivo por más que creemos que no se habrá repetido muchas veces.

Y vaya por nuestra parte otra advertencia: hemos venido observando durante mucho tiempo que el *Diario del Ferrol* copiaba del DIARIO DE LUGO artículos y artículos sin citar la procedencia, y nada le dijimos.

Bien que nuestros trabajos son tan humildes que honrados se vieron con la hospitalidad del colega; y nada se perdía en que sus lectores ignorasen la paternidad de obras tan escasas de valor.

Al revés de lo que sucede con el *Diario del Ferrol*.

La *Fé* se muestra muy satisfecha porque en Barcelona se ha resucitado la procesion llamada Rosario de la Aurora.

Pues ya se sabe como acabará la procesion.

En la audiencia de Madrid ha tenido lugar la vista de la causa seguida á instancia de M. S. A. contra G. F. y G. y L. O. P., por el delito de adulterio.

La heroína de este proceso cuenta sesenta años de edad; el amante sesenta y cuatro, y el marido burlado cincuenta y ocho.

¡Cáspita!

Correspondencia

Madrid 14.—Las declaraciones que D. Manuel Alonso Martínez hizo en el banquete que se le dió ayer en San Sebastian y que publican algunos periódicos de la mañana, eran comentadas por varios políticos. Los fusionistas las han recibido muy bien apesar de que, según dicen, no les ha sorprendido porque de antemano sabían como seguía pensando el Sr. Alonso.

Las últimas noticias de Biarritz son de que el duque de la Torre se ha restablecido del ataque de reuma que ha sufrido. Que aprobó la circular que se dirigirá á los comités izquierdistas, si bien encarece una ligera modificación que se reduce á la sustitución de unas palabras por otras. De esto se dará mañana cuenta al Sr. Montero de los Rios y hasta no tener contestación de éste, dicho documento no se mandará á su destino que será mucho antes de lo que en un principio se había creído; puesto que Lopez Dominguez, Becerra y Balaguer, desean y así lo manifestaron en la reunion última que tuvieron, que dicho documento fuese conocido por sus correligionarios de provincias, con anterioridad á las predicaciones que los tres referidos señores van á emprender por provincias en el próximo mes de Setiembre. Entre algunos izquierdistas se manifestaba cierta extrañeza por el hecho de que el duque de la Torre, se haya sometido tan fácilmente al criterio de Montero Rios, cuando no hace mucho tiempo lo rechazó de tal manera que obligó á este á operar el movimiento de retirada en que ha vivido hasta que viniendo á últimos de Julio para asuntos de su profesion, se vió como asediado por Lopez Dominguez y otros para tener una reunion y llegar á una inteligencia que permitiera hacer algo; y este algo fué la circular en cuestion y que por lo visto el duque tendrá que tragar la píldora que antes rechazara como el Sr. Montero no se preste á las modificaciones que se le encarecen.

De San Sebastian dice una carta que don Segismundo Moret no tardará mucho tiempo en ponerse de frente contra ciertos particulares consignados en la circular en cuestion, si llega el caso, que llegará, si las cosas suceden como se esperan. Ya se dice que el círculo izquierdista que preside don Alberto Aguilera tendrá una reunion para ver y examinar el documento referido; de su discusion se cree que no ha de salir muy bien parado, pues nótese una predisposición contra él, que hace presumir á varios políticos, que el referido círculo compuesto en su inmensa mayoría de moretistas, llevará su propósito hasta desautorizar á los confesionarios de la repetida circular, con la que D. Segismundo Moret no está tan poco conforme, y por lo mismo, declina toda responsabilidad que de ella pudiera surgir en el seno del partido. Esto, pues, se ha dicho por hombres de la expresada comunion.

Los periódicos siguen ocupándose de la cuestion de clausura de los cementerios que al decir de personas bien informadas no

ofrece ninguna de las complicaciones que han apuntado algunos de ellos.

Los ministros de Estado y de Fomento han salido para la Granja con el fin de acompañar al rey en su expedicion á Asturias.

Hoy por la mañana ha sido visitado el Sr. D. Emilio Castelar por varios de sus amigos. El jefe del posibilismo, se muestra profundamente disgustado de la destitucion del ayuntamiento de Huesca en que figuraban algunos de sus correligionarios. El señor Castelar no oculta su propósito de tratar en las Cortes de este asunto en una de las primeras sesiones; para lo cual ha pedido todo género de datos á fin de interpellar al Gobierno con perfecto conocimiento de causa.

(El Correspondiente.)

Idem 15.—Los rumores que algunos amigos íntimos de D. Francisco Romero, hacen circular respecto á que este será el encargado de formar Gabinete á la primera crisis que ocurra y que será antes de que dé comienzo la segunda legislatura, los desmentian otros ministeriales muy caracterizados y que dentro de la situacion disponen de algunas fuerzas, á las cuales aquellos no podrán poner fácil resistencia; y añaden, que á lo sumo, el Sr. Romero Robledo podría llegar sin obstáculos á la presidencia del Congreso, caso de que las circunstancias hiciesen preciso una reforma de Gabinete, porque alguno de los individuos que hoy le componen persistiera en sus deseos de abandonar la cartera, cosa que en el dia es muy problemática. Pues el Sr. Cánovas del Castillo que sabe muy bien lo movido que andan dos grupos no despreciables de la mayoría, no ha de dar motivo ni pretexto á susceptibilidades que pudieran serle funestas, mayormente cuando sabe que los elementos con que cuenta en la Cámara senatorial no son tan exuberantes que permitan desprenderse de ellos, que por pequeños que fuesen en número podrían colocarle en grave aprieto. Y convencido de esta verdad sabrá sacrificarse y prescindir de su relevo como deseara, para no fatigar su salud; de manera que si hay necesidad de algun cambio de personas en el ministerio, lo hará él mismo sin abandonar su puesto proveyendo las vacantes acto seguido y de perfecto acuerdo con sus compañeros, con cuya confianza y cooperacion cuenta y espera contar en lo sucesivo.

Al decir de persona muy allegada á don Manuel Silveira, este se halla firmemente decidido á no ser embajador de España cerca de la vecina República para el próximo invierno que desea pasar en Madrid; y que de esto tiene noticia circunstanciada, muy circunstanciada, el jefe del gabinete de Madrid. Y ya que de este incidente hablo debo hacer constar que, según se dice, hay algunos ministeriales de reconocida importancia en el partido, que con aviesa intencion han empezado á hacer atmósfera en favor de D. Francisco Romero Robledo, como el más caracterizado liberal dentro de la situacion, y por tanto, el más apropiado para representar á España cerca de una República con quien, por razon de vecindad, deben acentuarse más y más las relaciones de amistad que existen. Y dada esa especie de aureola popular que distingue al Sr. Romero Robledo de los demás conservadores, nadie mejor que este podría reemplazar con ventaja, en el orden de las ideas modernas, al Sr. D. Manuel Silveira, que como queda dicho, está resuelto á no continuar en el puesto que desempeña.

Dicese que las conferencias que han mediado entre algunos ministros y el señor Cardenal arzobispo de Toledo, este llevado del deseo de no suscitar perturbaciones ha asentido de cierta manera á los propósitos del Gobierno, ya que se ha publicado la real orden sobre la clausura de los cementerios, reservándose el derecho que á la iglesia corresponde y que el Gobierno parece haber ofrecido respetar.

El calor que desde el primer dia del corriente mes, se deja sentir aquí, es verdaderamente asfixiante, pues hasta en las noches reina una calma chicha, que ni en las afueras de la poblacion á donde multitud de familias acuden desde las primeras horas, se siente el más pequeño fresco. Los coches abiertos de los tranvías, son asaltados por una multitud que impacientemente los espera en la Puerta del Sol, que ofrece el aspecto de una estacion de gran movimiento. Y sin embargo de tantísimo calor el estado sanitario es inmejorable.

(El Correspondiente.)

Crónica de Galicia

En Pontevedra

Discurso del Sr. Balaguer.

El insigne literato y hombre público, Excelentísimo Sr. D. Victor Balaguer, leyó, con motivo de la solemne distribucion de premios de los Juegos Florales de Pontevedra, un bellissimo discurso, varias veces interrumpido por los aplausos de la numerosa y distinguida concurrencia que asistió á aquella solemneidad literaria. De la importancia de tal discurso son pequeña muestra los siguientes párrafos que con deleite saborearán nuestros apreciables abonados.

I.

«El Sr. Balaguer con esa severa entonacion y purísimo estilo que le han conquistado fama de consumado lector, comienza su discurso con un recuerdo al ilustre y nunca bien llorado Romero Ortiz, que presidió los primeros Juegos Florales de Pontevedra.

Dice que es mensajero de paz y de ventura, y que viene en nombre de los catalanes á traer el ósculo de paz y el abrazo de fraternidad á los escritores gallegos. Recuerda con este motivo, glorias antiguas y traza á grandes rasgos un cuadro de los hombres y tierras de Cataluña, á quienes llama hombres de honor y tierras de libertad.»

Evoca las memorias políticas de Monzon y de las cortes aragonesas, las glorias de los municipios catalanes; los anales de Lérida, Manresa, Gerona, Barcelona y Tarragona, recuerda las palabras de Cervantes sobre Barcelona en el *Quijote* y las que en el *Persiles* consagra al idioma catalan comparándole al portugués.

Discurre sobre el renacimiento literario catalan y el provenzal, y hace constar que ambos nacieron espontáneamente.

Habla de los trovadores que en la Edad Media venian á Galicia con motivo de la peregrinacion al sepulcro del Apóstol, y dice que aquí dejaron el recuerdo de sus cantos y la huella de sus pasos.

Se extiende sobre la importancia que tiene el moderno renacimiento provenzal. Explica lo que son los *felibres* de Provenza, describe sus fiestas populares; habla de sus academias, de sus estatutos, de sus banquetes. Traslada el himno de los poetas modernos que es una especie de Marsellesa literaria, y refiere lo sucedido en las grandes fiestas que el príncipe Bonaparte dió en Mayo de 1880 á los poetas todos del Languedoc.

Hablando de Federico Mistral, recuerda que le dió su encomienda de Carlos III. el Sr. Montero Rios, de quien se detiene á trazar un gran elogio.

Rechaza con energía é indignacion las calumnias que han caído sobre los catalanes con motivo de su renacimiento literario.

Dice que este comenzó en Galicia ántes que en Cataluña, y añade, que Portugal en absoluto, y Castilla en gran parte, deben su literatura á los gallegos. Con este motivo aduce muchas pruebas y cita muchos ejemplos.

Sienta que los renacimientos literarios no tiene razon de ser si pertenecen al género *inocente*, y solo tienen porvenir cuando persiguen un ideal identificado con un gran sentimiento popular ó nacional.

Con este motivo manifiesta que los provenzales y catalanes, terminado ya en su renacimiento su primer periodo de indecision, que es, dice, el de las temeridades seductoras y atrevidas, se ocupan ya y preocupan de las grandes cuestiones que tienen el privilegio de agitar á las muchedumbres; y que son problemas capitales en la existencia de los pueblos que se lanzan por el camino de los grandes progresos intelectuales.

Eualtece la idea latina, es decir, el pensamiento de que las inteligencias se consagren á la union de la raza latina, y termina con estos párrafos, que vienen á ser lo más saliente y el resumen del discurso, y por cuya razon insertamos integros:

II.

Para este ideal, ya hoy común á las literaturas provenzal y catalana, es conveniente, es necesario, es indispensable y forzoso vuestro auxilio, poetas del Miño; y aprovechando esta ocasion solemne, vengo francamente á demandaroslo. Contamos con vuestro apoyo, que no puede, no debe faltaros. De nuestra propia sangre sois, de nuestra raza.

La cruzada que predica la literatura levantina necesita veros asociados á ella, poetas y escritores de Galicia, que no en vano sois de alta progenie y de noble estirpe. Vuestro pasado os obliga. Sois por la gloria, hijos de aquellos esforzados guerreros, que retirándose á su último baluarte del monte gallego de Medulio, prefirieron la muerte á la esclavitud, y dando el ejemplo de Sagunto y de Numancia, se atravesaron unos á otros con sus espadas ó bebieron el veneno extraido de las ramas del tejo, antes que ver hollada por el extranjero la tierra de sus padres. Sois por la patria, oriundos de aquella Galicia, que fué incorporada á la provincia Tarraconense yendo á formar un solo pueblo latino con los catalanes. Sois, por la tradicion herederos de aquellos poetas provenzales que ayudaron y asistieron á vuestros orígenes literarios, entre los cuales brota esplendente luzes y rayos, la grandiosa figura del que bien puede llamarse vuestro Alfonso X el Sabio, cuyo nombre escrito con letras de oro y cuya efigie reproducida por el mármol se lee hoy y figura en los frisos de los monumentos y en las aulas de las universidades catalanas. Por esto, pues, porque contamos con vuestro apoyo, porque estamos de él seguros, porque no puede faltaros, por esto os dirijo hoy las mismas palabras que en un dia como este jubilosamente y en una fiesta á esta semejante, diriji á los poetas catalanes, llamándolos á las huestes y á la Cruzada del ideal latino.

Podrá ser un sueño, lo será, lo es de seguro, aquello que nos habla *El Achich* libro erradamente atribuido á Lamartine, donde se desenvuelve la idea de una alianza de

Francia, España, Portugal, Italia y Bélgica, con Marsella como capital y centro.

Podrá ser también un sueño, lo será, lo es indudablemente, ese imperio de luz, de paz, de fraternidad, de amor y de poesía que con caballerescos y desventurados trata de implantar los felices provenzales y apellidándose enfáticamente el imperio del sol.

Pero no lo es, no puede, no debe serlo, no lo será, la realización más próxima o más lejana de la idea latina, de la idea romana, en el sentido literario que debe darse a este vocablo.

Llegará el día en que se pronuncie el verbo de unión definitiva entre los pueblos de raza latina, enlazados ya por comunidad, origen, maternidad de lengua y semejanza de costumbres.

No sucederá esto, empero, sin afirmar por medio de la más estrecha unidad, dentro de la más severa independencia, el poder de las naciones, que han de concurrir a ella: España, Francia, Italia, es decir, las tres grandes representaciones de la idea latina, que vienen a ser como el patria fides, amor, de nuestros juegos florales.

España, una indivisible, fuerte, con sus regiones formadas, viviendo la vida de la descentralización y de la fraternidad, con todos sus antiguos reinos, con aspiración ibérica realizada, con su unidad indiscutible, con sus provincias de Ultramar, resto de aquellos vastos territorios adonde llevó un día la civilización a través de tenebrosos mares, donde dejó impresa la huella de su raza latina y donde continuó hablando la lengua castellana por cuyo dominio sigue sin ponerse el sol; España, la que por sus tradiciones y fiestas heroicas, es la que mejor representa en el mundo la idea de la patria.

Francia, que hoy ya, mejor aconsejada, abandona el sueño de unitarismo que quiso imponer un día al mundo, con los fusiles de sus granaderos, convencida de ser vana empresa la de querer acabar con la descentralización, los municipios y los gremios, de raíz latina, todo quienes vuelven a renacer, y acabarán por triunfar si quieren y saben atemperarse a la forma y necesidades imprescindibles de las libertades modernas; Francia, que por su pertinaz insistencia, su aspiración de gloria, su confianza en el destino y su creencia en el triunfo, es quien mejor puede atribuirse la representación de la fe dentro de nuestra raza.

Italia, la dulce, la bella, la notable, la artística Italia con sus tradiciones antiguas, con sus anales paganos y sus leyendas cristianas, con sus maestros del pincel, del cincel y de la lira, con sus flores eternamente renovándose, bajo cielos eternamente esplendidos y estrellados, con sus emprendedores capitanes y sus reyes caballeros, con sus mujeres sin más rivales en el mundo que aquellas estatuas griegas que en ningún lugar del mundo las tienen; Italia, astro esplendente, con las glorias de sus Rafaeles, las arpas de sus Petrarques, las virtudes de sus Lucrecias, y las pasiones de sus Julietas; con la fe de sus mártires, la grandeza de sus Cesáres, la magestad de sus pontífices, la excelencia de sus artistas y la poesía de sus trovadores; Italia, donde la gloria es un culto, el amor una religión, la poesía un canto, la belleza un cielo y el arte un mundo; Italia que es y será siempre en la tierra la representación de los amores, porque es el santuario del Amor al cual van en piadosa romería todos los que aman lo bello, lo bueno, lo excelente, lo magnífico, todos los amantes y los enamorados del arte de la virtud, de la poesía y de la música.

Aquí tenéis, pues, vuestro ideal, poetas del Miño y del Lerez, los que á orillas de incomparables rías y á los acordes del arpa que vuestros abuelos dejaron colgada de los sauces, cantáis sentidas trovas en esa dulce y cariñosa lengua de vuestra cuna y de vuestras madres, lengua, engendradora, de aquellas en que escribieron sus obras inmortales Camoens y Cervantes. Ahí tenéis vuestro ideal, la patria ibérica, la patria española una fuerte, poderosa, insoluble, dentro de la patria y federación latinas.

Cruzados de este ideal, marchad con él y por él; y Dios os dé gloria poetas de Galicia. Os acompañarán en vuestra empresa los poetas del Libregón y del Turia, y también aquellos que viven en esas islas que circundan con preciosa franja de espuma, las orlas de la mar latina. Se os aparecerán, para mostraros el camino, las sombras de grandes hombres, que fueron, y con los aplausos y bendiciones de la patria, Dios os concederá las palmas de la gloria y los laureles de la inmarcescible para sus escogidos reserva.

Aquí tenéis, pues, vuestro ideal, poetas del Miño y del Lerez, los que á orillas de incomparables rías y á los acordes del arpa que vuestros abuelos dejaron colgada de los sauces, cantáis sentidas trovas en esa dulce y cariñosa lengua de vuestra cuna y de vuestras madres, lengua, engendradora, de aquellas en que escribieron sus obras inmortales Camoens y Cervantes. Ahí tenéis vuestro ideal, la patria ibérica, la patria española una fuerte, poderosa, insoluble, dentro de la patria y federación latinas. Cruzados de este ideal, marchad con él y por él; y Dios os dé gloria poetas de Galicia. Os acompañarán en vuestra empresa los poetas del Libregón y del Turia, y también aquellos que viven en esas islas que circundan con preciosa franja de espuma, las orlas de la mar latina. Se os aparecerán, para mostraros el camino, las sombras de grandes hombres, que fueron, y con los aplausos y bendiciones de la patria, Dios os concederá las palmas de la gloria y los laureles de la inmarcescible para sus escogidos reserva.

Noble y bella Galicia, soberana tierra de quien soy en estos momentos el huésped amigo, Dios te dé gloria y ventura, reproducidas eternamente en tus hijos y en los hijos de tus hijos.

Galicia, poético abolengo es el tuyo, ya que según cuentan las tradiciones, los héroes legendarios de Homero, proscritos de Troya, abordaron un día á tus playas para darte origen y nombre.

Galicia, tú eres aquella la del monte sagrado cuyas entrañas eran de oro purísimo, monte al que estaba prohibido tocar el rayo; pero donde frecuentemente caía el hierro, dejando entonces á descubierto las riquezas que los aborígenes recogían y aceptaban como don y presente de los Dioses.

Tú eres aquella, la del (1) lucus ó selva sacra, á donde acudía gente de todas las comarcas para adorar á un Dios desconocido, que por su grandeza no cabía en ningún templo fabricado por la mano de los hombres.

Tú la que comunicaste aliento y esfuerzos sobrehumanos á las mujeres de Bracara para derrotar las legiones de Roma, proporcionando de seguro con este suceso; el tipo de Maria Hernandez la Gallega á nuestro inmortal Tirso.

Tú la amiga de los fenicios á quienes ofrecías lucrosas playas para sus colonias; la que diste renombre á Decio Junio Bruto que tenía á orgullo llamarse el Galileo.

Tú la de las grandes catástrofes y hecatombes del Monte Medulio, enseñanza magna de la Historia.

Tú la que en combate singular, donde se renovó con mayor heroicidad aún de tus Horacios y Curiaños, fiaste á no solo de tus guerreros la honra de tu tierra, y le viste salir vencedor del combate con el vándalo, librando así de la invasión de bárbaros á la patria.

Galicia, noble y bella y heroica Galicia, tú eres la de las románticas leyendas y fantásticas tradiciones, la de los grandes y enteros varones, como aquel mancebo de Villandrande que entregó su vida por un rey, dando origen al privilegio de los condes de Rivadeo, ó como aquel mariscal Pardo de Cela que defendió su castillo de Frouseira contra todo el poder de los monarcas, tú la de aquel arsenal famoso del Ferrol, que de repente y de una sola vez arrojaba al mar escuadras enteras de navios y fragatas; tú la de aquella Coruña apellidada por las crónicas fuerza y guarda de Galicia teatro de grandezas en su jornada contra los ingleses y pedestal de gloria para María Pita su heroína; tú la de Vigo con su rada que es la primera del mundo; tú la de Santiago la ciudad de las aúas y la del Santo Sepulcro del Apóstol, á donde iban en romería desde todas las partes del universo mundo, reyes y vasallos, protestantes y plebeyos, damas y villanas, caballeros y pajes, prelados y monjes, altos y bajos, todos revueltos y confundidos, todos iguales ante las gradas del sepulcro y bajo el burdo sayal del peregrino.

Tú eres ¡oh Galicia! aquella del Trovador Juan Rodriguez del Padron á quien enfermedades de amor arrojaron á un monasterio de tierra santa, donde se le apareció la virgen con el rostro de la dama de sus pensamientos; tú eres la de aquel otro trovador Macías el Enamorado herido de muerte por traidora y celosa lanza que *en la diestra del muro, en la prisión en batalla*, como dice lo trova; tú eres la tierra llamada por Tirso de Molina *paraiso de Galicia*, en el cual jamás se vio que tuviera *jurisdicción ni ayuda* La malicia de envidias, y traiciones, de lisonjas, engaños y ambiciones (2)

Tú eres por fin el país clásico que no fue nunca feudal de iniquidades ni gleba de tiranías, la Galicia seductora de las brisas oceánicas, de los verdes prados, de las amenas playas, de los campos de flores, de los cielos abigarrados, de las encantadoras rías, de los montes y bosques sagrados y de cien gentiles y encantadoras mujeres que poseen el cuádruple don de ser ángeles para el hogar, heroínas para la patria, Lucrecias para sus esposos y Julietas para sus amantes.

Que Dios te bendiga, Galicia deliciosa, y dé siempre esplendor á tus cielos, fertilidad á tus campos, bonanza á tus mares, gloria á tus hijos y amores á tus mugeres.

Dios permita que no futen en tus hogares patriarcales, la virtud del alma, la paz de la familia; y en su hospitalaria mesa, el pan de bendición que compartir con el linaje afortunado que á visitarte llega!

Y á tí, Pontevedra que he de decirte? que he de decirte más de lo que mi asombro y silencio diga?

Las palabras, solo, que el sentimiento arranca al corazón en el momento de abandonar á los amantes lares.

Quédate con Dios, y adios como dicen las rondallas aragonesas. Quédate con Dios y adios Pontevedra, la romana *Poesis rebus, la bella Helenes*, indolentemente recostada cabe el poético Lerez cuyas crullas vieron correr la infancia de aquel Mendez Nuñez que en nuestros tiempos con su frase romana y su virtud Cantábrica resucitó la tradición de los héroes legendarios; cuya gloria

(1) Hoy Lugo.
(2) Tirso de Molina, Mari Hernandez la gallega, escenas V y VII del primer acto.

riosa de los audaces uantos Bartolomé de Nodal y su hermano Gonzalo que descubrieron el cabo de Hornos, de Payo Gomez de Charino, el almirante de Sarmiento el anticuario, y del escultor Hernandez, patria también de los Montenegros á cuya casa dió origen la bellisima leyenda que en mi tierra catalana se cuenta de un conde de Barcelona y una emperatriz de Alemania: Pontevedra, tierra de promision, como la llamó Romero Ortiz en su discurso de Juegos Florales, que descuella entre las poblaciones de la region galaica y que parece haber reunido en su seno todos los encantos y bellezas de la privilegiada Galicia.

Pontevedra, ciudad que estoy destinado á añorar mientras viva, y lo digo con el verbo catalan que algun dia aceptará la academia, porque con ser tan rica la lengua castellana, no tiene verbo para sustituirla.

Pontevedra; de la cual me veo obligado á partir con dolor, y de la que á ser posible quisiera alejarme andando hacia atrás para dar á mis ojos más tiempo de gozarla y á mi corazón más espacio de sentirla. (Aclamaciones y salvas prolongadas de aplausos, una ovacion nunca vista.)

El Sr. Gonzalez Fiori, director de La Izquierda Dinástica, ha sido obsequiado en Villagarcía por sus correligionarios políticos con una serenata.

Segun dice El Libredón muy pronto desaparecerá la fea y pesada balconada que cubre la hermosa galería de la basílica compostelana.

De la oracion inaugural que ha de leerse en la universidad de Santiago está encargado nuestro respetable amigo D. Gumerindo Laverde Raiz.

En breve deben llegar al Ferrol los señores Lopez Dominguez, Balaguer, Montero Rios y Gonzalez Fiori.

Nada de particular tendrá, dice el Diario de aquella ciudad, y conste que no es más que una apreciacion nuestra, que en esta ciudad se hiciera un acto político de grandísima importancia para lo porvenir.

El Sr. Carvajal se ha hospedado en Santiago en casa de nuestro amigo el ilustrado abogado y médico D. Alfredo Vilas Iglesias, el que aprovechando la circunstancia de encontrarse al propio tiempo en dicha ciudad el insigne Gayarre invitó á comer á éste teniendo la satisfaccion de ver honrada su mesa por tan esclarecidos representantes del arte y de la elocuencia.

El ilustre orador americano Hector F. Varela está siendo objeto en la Coruña de todo género de obsequios. Lo celebramos por Galicia.

Cosas locales

Tantas y tan frecuentes son las denuncias que se nos hacen acerca de los abusos cometidos por algunos vecinos mal avenidos con el progreso de su pueblo y tolerados, á juzgar por la repetición impone de los hechos, por la autoridad ó sus agentes, que apesar de habernos ocupado una y cien veces de estos poco edificantes asuntos, nos vemos precisados á seguir molestando á nuestros lectores, y la atención del señor alcalde, repitiendo á nuestra vez cuanto ya hemos dicho.

Un día se observa á las diez de la mañana y en pleno verano hacer la limpieza de ventanas y balcones y hasta la de las calles encargada á los dependientes del Municipio, ostentándose con toda la mesgastad y lucimiento su hermosura el carro en que se deposita lo que todos Vds. saben.

Otro día, ó mejor dicho todos los días—si se pasa por ciertas calles, por ejemplo la Plazuela del Obispo Izquierdo—á la misma hora, ó más tarde si á mano viene, se observa también que desde alguna ventana se arroja lo que solo al canal ó á la cuadrá debe arrojarse.

Una noche, durante las horas de paseo, algún ciudadano jardinero, ó jardinera, regando su querido flores, riega también á los no queridos transeuntes.

Esta inocente costumbre se observa también en pleno día y muchas veces tan generalizada que sin regar flores se echan aguas claras y turbias á la calle; dígame algún forastero á quien no há muchos dias han ramojado tan fuertemente, causándole no pocos perjuicios en el vestido, parte del cual le dejaron punto menos que inservible. De rías y escándalos no hablemos.

Y á propósito de escándalos repetidos, y para terminar, vamos siguiendo denunciando abusos nunca acabados—fin mayúsculo el habito, á las cinco de la tarde próximamente á viernes último, en el barrio de San Roque.

Esa pobre loca que pacífica discurre por las calles de la población sigue siendo objeto de provocaciones y burlas apesar de nuestras reiteradas súplicas á la autoridad y sus agentes, y en la tarde á que nos referimos una turba, y no de chiquillos, entretuvo sus vicios y se procuró largos ratos de solaz haciéndola desesparar de una manera incalificable, gozándose en los gritos y desatinos de la infantil.

¿En dónde está la autoridad, qué hace que no trata de impedir que así se mortifique á la desgracia?

Para evitar conflictos desagradables, el señor gobernador civil interino de esta provincia dirige á los alcaldes y demás dependientes de su autoridad, la circular que á continuación insertamos íntegra, por tratarse en ella de prevenciones que desde luego aplaudimos, las cuales una vez observadas—como lo esperamos—no habrá ocasion de lamentar sucesos de la índole del ocurrido en Conturiz el 10 del actual y de que dimos cuenta en nuestro número del 12.

«En virtud de las quejas dirigidas á mi autoridad de que, sin la autorización de este gobierno, algunas empresas dedican al servicio de viajeros carruajes que no reúnen las condiciones que determina el reglamento aprobado por real decreto de 13 de Mayo de 1857, y á fin de evitar las desgracias y funestas consecuencias que pudieran resultar de tal abuso, prevengo á los señores alcaldes:

1.º Que los de los pueblos donde existan empresas ó dueños de carruajes destinados al servicio público, perciban á estos, para que en el preciso término de diez dias, á contar desde la fecha de la presente, arreglen los que poseen á las condiciones que exige dicho reglamento.

2.º Que trascurrido aquel plazo y en otro idéntico, dispongan que á costa de las referidas empresas ó dueños sean reconocidos por persona competente, teniendo muy en cuenta lo que determinan los artículos 32 y 33 del reglamento de que se trata, remitiendo á este gobierno dentro de los mismos diez dias las certificaciones de lo que resulte practicado que sea el reconocimiento así como una relación de los que existan, con los nombres de los dueños ó empresas á que pertenezcan.

3.º Que terminados los veinte dias que señalo, se prohiba en absoluto la circulación de cuantos carruajes carezcan de las competentes autorizaciones expedidas por mi autoridad.

Y por último, encargo á dichos señores alcaldes y lo propio á la guardia civil, hagan cumplir con la mayor rigurosidad cuanto sobre el particular se previene en el reglamento mencionado, esperando me den cuenta de las faltas que se cometan, para imponer sin consideracion alguna el correctivo correspondiente, como así bien de quedar enterados de esta circular.

Lugo 14 de Agosto de 1884.—El gobernador interino, Manuel Esteban.

Ha tomado posesion de su cargo de inspector jefe de la contribucion industrial en esta provincia, nuestro querido amigo el ilustrado jóven periodista ex-director de algunos diarios D. Eduardo Ozores.

Se encuentra en la Casa de baños de esta capital nuestro ilustrado compañero en la prensa, D. Acacio Charrin, redactor jefe de la acreditada *Revista de Legislacion y Jurisprudencia*.

Le saludamos afectuosamente.

El precio de los granos en el mercado último fué el siguiente:
Trigo fanega 66 reales.
Centeno id., 45 id.
Cebada 33 id.

Santos de hoy—Stos. Joaquin y Emilia.

Ungüento y píldoras Holloway—Ciática, reumatismo.—La sola mencion de estos nombres inspira terror á cuantos han experimentado la influencia terrible de las enfermedades designadas por aquellos. Sin embargo, Holloway ha inventado un sistema de curacion que debería infundir nuevo valor y nuevas esperanzas aún á los más desesperados. Dicho sistema prescribe que, despues de fomentadas las partes afectadas con salmuerá tibia y despues de habérselas secado cuidadosamente, ellas sean frotadas con paciencia y perseverancia con el Ungüento Holloway; y que las Píldoras del mismo nombre sean tomadas conforme á los libretos de instrucciones de que va acompañada cada caja de las mismas. Este tratamiento traerá á feliz terminacion del tédoloroso, la neuralgia, el reumatismo y la gota por más que se hayan presentado en sus peores formas; reducirá los tendones tensos y fortalecerá el miembro enervado.

AVISO

No se verifica ya la rifa de la máquina de coser, sistema Singer, que estaba de manifiesto en la tienda de la casa número 6 de la calle de la Cruz.

Las personas que hubiesen comprado papeletas para dicha rifa, las llevarán á la referida tienda, en donde se les devolverá su importe.

Servicio particular.

MADRID 15 12:30 (mañana.)

Durante las últimas veinticuatro horas ocurrieron en Francia 50 defunciones por cólera y 14 en Italia.

Se ha fugado un preso de la Cárcel-modelo.

Preso el director de «El Motin» y condenado á dos meses de arresto el de «El Progreso» Sr. Grjalvo.

IMPORTANTISIMO

Debido á las grandes existencias de mercancías instaladas en el Bazar de las tres B. B. B. y en el mejor deseo de complacer al ilustrado público de esta comarca, sus propietarios ponen en conocimiento del mismo han dispuesto rebajar los precios de todas las mercancías de una manera notable y en prueba de ello desde hoy se venderán los tubos para toda clase de lámparas

A 25 CÉNTIMOS DE PESETA UNO.

Loza, cristal hueco y plano, lampistería, alhajas del culto, camisas inglesas y del país, relojería y batería de cocina á precios arregladísimos. ¡Solo se compra barato en el Bazar de las tres B. B. B!

2, PALACIO, 2-LUGO

PIEDRAS FRANCESAS PARA MOLINO

El único depósito que hay en Galicia, de las tan renombradas piedras de **LA FERTE SOUS JOUARRE**

está en casa de los Sres. H. Hervada y Compañía de la Coruña. Se han modificado los precios, bajándolos más de 20 por 100. Informarán los Sres.

H. Hervada y Compañía.—CORUÑA.

En Lugo, Comercio de D. Antonio Mendez, **10—PLAZA MAYOR—10.**

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

Vapores-ingleses.



Mala Real Inglesa.

SALIDAS FIJAS

El día 27 de Agosto de 1884, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor

ELBE

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos. Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro		De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.	
1.ª Cámara	REALES VELLON 2.800	1.ª Cámara	REALES VELLON 3.180
2.ª Idem	1.800	2.ª Idem	1.955
3.ª Idem	900	3.ª Idem	1.000

El día 28 de Agosto de 1884, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor

TRENT

Admite carga y pasajeros para Lóndres y otros puntos. Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril. D. Ricardo de Urioste.

HOTEL-INGLÉS

Restaurant-Café.—ORENSE.
El único establecimiento de su género en dicha capital. Está montado á la altura de los principales hoteles. Mesa redonda. Servicio á la carta. Precio: desde 5 pesetas

Calle del Progreso, esquina á la de Alba.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 14 de la calle Travesía. En los bajos de la misma darán razon.

SE ARRIENDA EL PISO TERCERO de la casa número 23 de la Ruanueva, frente á la Soledad, con cocina económica, capacidad para numerosa familia, buenos roperos y armarios y galerías para sol y fresco. En el segundo piso de la casa número 19 de la calle del Miño, darán razon.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO Y TERCER PISO de la casa número 19 de la calle de la Mosquera. En el comercio de Tato darán razon.

SE ARRIENDA EL TERCER PISO de la casa número 19 de la calle de la Mosquera. En la de San Pedro, en el comercio de Tato darán razon.

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES

Director propietario: **Don Antonio Villamarín**

PUNTO DE SUSCRICION

En la Administracion del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo. La suscripcion para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.

Los originales de las esquelas funerarias se recibirán en la Administracion de este DIARIO hasta las cinco de la tarde, insertándose á los siguientes precios:

Tamaño grande, en la tercera plana, 40 rs.—Idem pequeño, 30.—Id. pequeño en la SECCION DE ANUNCIOS, 20.

Número suelto, 10 céntimos de peseta.

PRECIO

ESPAÑA...	Lugo, un mes	1 00
	Fuera, tres meses	4 00
ULTRAMAR...	Tres meses	12 50
PORTUGAL...	Tres meses	3 50
EXTRANJERO...	Tres meses	9 00
ANUNCIOS...	La línea	0 05
	A la cabeza del periódico	0 10

Comunicados y reclamos á precios convencionales.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

TIPOGRAFIA
DIARIO DE LUGO
LUGO
D.

Muy señor mío: Tengo el gusto de participar á V. que en este establecimiento se hace toda clase de trabajos tipográficos con arreglo á los últimos adelantos del arte. Al ofrecérselo á V. por sí tengo la seguridad de que ha de quedar satisfecho, tanto por su bondad como por su equitativo precio, como por su valor q. s. m. d. seguro ser.

Antonio Villamarín.

Agosto, 1884.

LICOR DEL POLO DE ORIVE

Popular dentífico nacional que por su gran baratura y altas virtudes es preferido desde hace trece años á todos los dentíficos conocidos. Su composición es exclusivamente vegetal. Carece de ácidos y de sustancias, uncras y causticas, que tienen otros dentíficos. Cura y que son tan perjudiciales al esmalte dentario. Un frasco dura dos meses. De venta, á 6 rs. frasco, en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Sin el rotulo de Licor del Polo de Orive, Aseado, T. Bilbao, de relieve en el vidrio, el de Farmacia de Orive, Bilbao, en la capsula, la letra S. de Orive en blanco sobre verde y oro en la carga y el del cuello y la marca de fábrica ningun frasco es legitimo.

Depósito en Lugo: Farmacia de D. Enrique Rodríguez Cortés.

Para iluminaciones

En el comercio de Tato, San Pedro, 43, se hallan de venta los tan renombrados

FAROLES DE COLORES

para festejos populares.

GLOBOS AEREOSTÁTICOS

de todos tamaños desde una peseta hasta veinticinco.

43—San Pedro—43.

Venta de una fábrica

Se vende una de hierro en el puente de Lor, con cien fanegas de tierra de mensura y otras adherencias.

El que desee su adquisicion puede entenderse con su dueño D. Ramon Sanz en San Martin de Quiroga.

Cervezas y gaseosas

5, San Marcos, 5.—LUGO.

En esta fábrica se expenden superiores á precios módicos y de la presente temporada.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20. Lugo: Farmacia del Sr. Rodriguez

Precio de cada frasco, 24 rs.

EL MEJOR PAPEL

para cigarrillos, es sin duda alguna el papel Duc por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato

43.—SAN PEDRO.—43.

LEYES ELECTORALES

DIPUTADOS A CORTES Y SENADORES

ANOTADAS

con la jurisprudencia ministerial, la del Tribunal de Actas graves y la del Supremo de Justicia, y con algunos comentarios, aclaraciones y formularios

FOR DON FERMIN VIOR

Abogado de los ilustres colegios de Madrid y de Oviedo

Jefe del Negociado en el Ministerio de la Gobernacion

De venta en la imprenta de este DIARIO.

SE ARRIENDA O ALQUILA UNA DE las tiendas números 20 y 24 de la calle de San Pedro. En los bajos de la misma darán razon.

SE ARRIENDA EL PISO PRINCIPAL de la casa de la calle de Armañá número 7. En el segundo de la misma darán razon.

MANUEL RODRIGUEZ LAPELA

CIRUJANO-DENTISTA

Teniendo que ausentarse de esta poblacion, ofrece al público sus servicios, únicamente hasta 1.º de Setiembre.

11—Plaza del Campo—11

LITOGRAFIA DE M. ROEL

15. REAL. 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonos, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blanca y de colores, de varios tamaños, para oficios impresores y toda clase de documentos para oficinas.

SE ARRIENDA LA CASA NUMERO 2 calle de la Ruanueva. El procurador Laga, San Roque, 33, dará razon.